



Ministerio  
de Ambiente

DINAGUA  
Dirección Nacional  
de Aguas

**ACTA Nº13.**

**DÉCIMO TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY**

**Jueves 19 de noviembre de 2020 – Hora: 14:00.**

**Formato virtual**

El día 19 de noviembre de 2020 se realizó la Décimo Tercera Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay – Debido a la emergencia sanitaria, se llevó a cabo en forma virtual, a través de la plataforma Zoom.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

<b>Tiempo estimado</b>	<b>actividad</b>
13:45 a 14:00	Conexión, verificación de audio y sonido, ingreso de nombre e institución.
14:00 – 14:05	Apertura de la Sesión Subsecretario del Ministerio de Ambiente, Gerardo Amarilla Directora Nacional de Aguas, Viviana Pesce
14:05 – 14:20	Presentación de delegados
14:20-14:30	Iniciativa del Río Negro Subsecretario del Ministerio de Ambiente, Gerardo Amarilla
14:30 – 14:40	Intercambio
14:40 – 15:00	Informe sobre el estado de situación del PPM-CIC y actividades a futuro DINAGUA - División Cuencas y Acuíferos, Ana Laura Martino
15:00 – 15:10	Situación del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay DINAGUA - Secretaría Técnica, Amalia Panizza
15:10 – 16:00	Intercambio, consultas y próximos pasos
16:00	Cierre de sesión

Participaron de la sesión:



	Institución	Nombre
<b>GOBIERNO</b>	MA	Viviana Pesce, Luis Reolón, Lizet de León, Amalia Panizza, Ana de Armas, Valentina Ribero, Ernesto de Macedo, Andrea Gamarra, Federico Senattore, Nancy de Vargas, Mario Bustamante, José Pintos, María Eugenia Olivera, Pablo Aguerre, Gerardo de los Santos.
	MVOT	Matilde de los Santos, Ana Álvarez
	MGAP	Gervasio Finozzi
	MIEM	Virginia Echinope, Raquel Piaggio, Ma.Laura Lacuague
	MREE	Federico Perazza, Juan Manuel Ciganda
	Intendencia de Rivera	Aler Donadío, Sebastián Pintos
	Intendencia de Paysandú	Natalia García
<b>SOC. CIVIL</b>	UDELAR_ Fac. Ciencias	Rafael Arocena
	UDELAR_ Fac. Agronomía	Celmira Saravia
	INIA	Mariana Espino
	Comisión en Defensa del Agua y la Vida	-----
	LATU	Elina Ordoqui, María Dabezies



	Cultura Ambiental	-----
	RENEA	-----
<b>USUARIOS</b>	OSE	Victor Manuel Cestau
	UTE	Alvaro Plat, Pablo Cabrera
	ACA	Maria Noel Sanguinetti
	ARU	-----
	CTM-Salto	Nicolás Failache, Gonzalo Sapriza
	CIU	Cynthia Lima
	ANPL	-----
<b>OTROS</b>	DU-CARU	Miguel Feris, Mario Ayala, Roberto Pérez Rodino, Miguel Angel de Ocampo, María Eugenia Almirón
	Fundación INDRA	-----
	Centro Universitario de Tacuarembó	-----
	AGESIC	Mathias Fraga, Ninoschka Dante
	Asociación de Lucha Contra la Depredación	Fernando Sosa

La reunión fue presidida por la directora Nacional de Aguas, Arq. Viviana Pesce.

La apertura fue realizada por el Subsecretario del Ministerio de Ambiente Gerardo Amarilla, quién destacó la responsabilidad que tenemos de cuidar y disfrutar los recursos hídricos, generando un desarrollo sustentable, así como el papel de Cancillería y de todos los actores que tienen que ver con la cuenca. Atendiendo a la forma en como interactuamos con todos los actores y con Argentina y Brasil.



Ministerio  
de Ambiente

DINAGUA  
Dirección Nacional  
de Aguas

A continuación, luego de la presentación de los representantes de cada una de las instituciones participantes de esta sesión. El subsecretario procedió a realizar la presentación de la Iniciativa del Río Negro, describiendo de qué trata la misma, las instituciones que la integran, sus ejes estratégicos y sus programas y proyectos.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se destaca la importancia de la participación de CARU en la defensa de los intereses del Uruguay, en sus trabajos para la navegabilidad del río y los análisis de calidad de sus aguas. Salto Grande, en la creación del Polo Binacional Educativo Científico Tecnológico que se acaba de lanzar, y los trabajos para la navegabilidad, que también se realizan desde la institución, con el proyecto de las esclusas, que de concluirse sería una obra muy importante. El Comité Intergubernamental de los Países de la Cuenca del Plata, en la producción del desarrollo armónico y de la integración física de los 5 países que componen la cuenca del Plata. Así como la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní, la cual posee un nuevo tratado, que entrará en vigor en la semana siguiente a esta reunión.

Seguidamente, desde DINAGUA, Ana Laura Martino, realizó la presentación de los principales aspectos del Proyecto de Porte Medio de la cuenca del Plata. Ver adjunto I.

Desde Salto Grande se resalta la importancia del recurso en cuanto a cantidad y calidad, y se describen los proyectos en los que se está trabajando para el monitoreo y modelación del agua y el embalse de Salto Grande. Se menciona que se está trabajando en la modelación ambiental del lago, con un modelo hidrodinámico del mismo, el cual además de modelar el movimiento del agua, modelará la producción de cianobacterias o la posibilidad de deposición de sedimentos. El cual posee como objetivo a largo plazo, poder describir lo que sucederá con el embalse, las cantidades de sedimentos acumulados y nutrientes producidos por la presencia del mismo. Lo cual mezclado con los usos del suelo permitirá plantear y discutir con los gobiernos de Brasil, Argentina y Uruguay, las medidas a tomar para un adecuado manejo del suelo. Otro objetivo es el del pronóstico en tiempo real de las floraciones de cianobacterias, para poder saber lo que pasará en el corto plazo, dentro de una semana.

Por parte del MGAP se indica que sería bueno lograr una colaboración entre todas las instituciones para complementarse en estos trabajos. Contribuyendo con sus experiencias con sus respectivos modelos hidrológicos y de calidad de agua y usos de suelo, así como monitoreos en varios puntos, que pueden ser de gran utilidad. Para también, que no se superpongan los trabajos y se coopere para lograr mejores resultados. Mencionando también que en estos momentos de déficit hídrico que está atravesando el país, es fundamental una buena gestión de los recursos por el bien de todos los usuarios de la cuenca.

Desde DINAMA se afirma que también están vinculados con la modelación y concuerda con la idea de colaborar con los trabajos que está desarrollando Salto Grande. Mencionando que en la Iniciativa del Río Negro está previsto la instalación de boyas de monitoreo automático en los tres embalses del Río Negro. Por otro lado se indica también, que se encuentran a disposición, para responder cualquier consulta, y sería bueno que se hagan llegar al consejo las diferentes demandas de información, para que los técnicos puedan colaborar en las diferentes problemáticas que puedan surgir.

Por parte de DINAGUA, ante los problemas de sequías se indica que, para tratar estos temas se encuentran a disposición las Juntas de Riego, en las diferentes Oficinas Regionales de todo el país, las cuales se encuentran en alerta permanente, ante cualquier denuncia por falta de agua. Con la información obtenida



Ministerio  
de Ambiente

DINAGUA  
Dirección Nacional  
de Aguas

de las diferentes estaciones hidrométricas instantáneas que transmiten los datos de nivel en tiempo real y cuyos datos se encuentran publicados en línea.

También desde la Cámara de Industrias se destaca la posibilidad de poder colaborar con la difusión e intercambio de los resultados obtenidos, tanto por empresas públicas como privadas.

Desde la secretaría Técnica de DINAGUA; Amalia Panizza realiza una breve descripción de la situación actual del Consejo y sus antecedentes. Brindando la información general a modo de recordatorio e introducción al grupo para los nuevos delegados de las instituciones. Ver adjunto II.

Por parte de CARU se menciona también los estudios y monitoreos del río que se vienen realizando, centrados principalmente en la calidad de sus aguas y su navegabilidad. Haciendo énfasis en la gravedad de la situación de déficit, la cual es la peor desde que se tiene registros. Poniéndose a disposición también para compartir información de sus diferentes estudios.

Desde Salto Grande se describe brevemente la situación hidrológica actual del Río Uruguay ante el estado de déficit hídrico que se está atravesando en estos días. Indicando que ante esta situación, se ha declarado un estiaje severo, que corresponde según un acuerdo entre Uruguay y Argentina, a que la represa se mantendrá erogando un caudal no menor a 600 m<sup>3</sup>/s, con el fin de que las tomas de agua y la navegación aguas abajo de la misma no se vean afectadas. Se pronostica que en el próximo trimestre el estado de déficit se incrementará.

Principales acuerdos:

Se acordó realizar, en la semana próxima, una nueva reunión para aportar más detalles sobre el estado hidrológico del Río Uruguay.

También, para la próxima sesión del Consejo se acordó realizar un repaso de la actualidad del Acuífero Guaraní, con los últimos avances las reuniones de su Comisión.

Ver en adjunto III la desgrabación de la sesión.

Firma:	Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Institución:	Institución:	Institución:
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil